

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: DG-0944/2024

Asunto: Invitación a procedimiento
IR/E/CAED/008/2024

Fecha: 14 de agosto del 2024

C. CARLOS ROJAS ESPARZA
ENRIQUE CARROLA ANTUNA 318 OTE,
COL. CANELAS, C.P. 34290
DURANGO, DGO.
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

IR/E/CAED/008/2024

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>. A partir de la entrega de la primera invitación, hasta el siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. la Comisión del Agua del Estado de Durango tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA

EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL MEDIANTE PANELES SOLARES EN POZO DE AGUA POTABLE.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO LOS TRABAJOS.

En la cabecera municipal de San Berdardo, Durango.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **60 días naturales**. La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **3 de septiembre de 2024** y de terminación el día **1° de noviembre de 2024**.

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

El lugar de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en Calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., en punto de **9:00 horas, el día 19 de agosto de 2024**, siendo atendidos por el personal de la misma Comisión.



VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se llevara a cabo el **20 de agosto de 2024**, en punto de las **12:00 horas**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo.

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **12:00 horas**, el día **28 de agosto de 2024**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Comisión del Agua del Estado de Durango.

XII. ANTICIPOS.

Se otorgará por concepto de anticipo el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Le agradeceremos informarnos dentro de los tres (3) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal, con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:

- que han recibido la invitación, y
- si presentarán o no una propuesta en forma individual.

ATENTAMENTE

MTRA. YADIRA GRACIELA NARVAEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: DG-0945/2024
Asunto: Invitación a procedimiento
IR/E/CAED/008/2024

Fecha: 14 de agosto del 2024

C. AVELINA JAQUEZ VELOZ
GABINO BARREDA 901,
COL. ZONA CENTRO, C.P. 34000
DURANGO, DGO.

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

IR/E/CAED/008/2024

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>. A partir de la entrega de la primera invitación, hasta el siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. la Comisión del Agua del Estado de Durango tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA

EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL MEDIANTE PANELES SOLARES EN POZO DE AGUA POTABLE.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO LOS TRABAJOS.

En la cabecera municipal de San Berdardo, Durango.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El plazo de ejecución de los trabajos será de **60 días naturales**. La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **3 de septiembre de 2024** y de terminación el día **1° de noviembre de 2024**.

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

El lugar de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en Calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., en punto de **9:00 horas, el día 19 de agosto de 2024**, siendo atendidos por el personal de la misma Comisión.



VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se llevara a cabo el **20 de agosto de 2024**, en punto de las **12:00 horas**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo.

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **12:00 horas**, el día **28 de agosto de 2024**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Comisión del Agua del Estado de Durango.

XII. ANTICIPOS.

Se otorgará por concepto de anticipo el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Le agradeceremos informarnos dentro de los tres (3) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal, con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:

- a) que han recibido la invitación, y
- b) si presentarán o no una propuesta en forma individual.

ATENTAMENTE

MTRA. YADIRA GRACIELA NARVAEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: DG-0946/2024

Asunto: Invitación a procedimiento
IR/E/CAED/008/2024

Fecha: 14 de agosto del 2024

C. CARLOS ALBERTO SANCHEZ SALAZAR
SAN SALVADOR 203
COL. GUADALUPE, C.P. 34220
DURANGO, DGO.

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

IR/E/CAED/008/2024

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>. A partir de la entrega de la primera invitación, hasta el siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. la Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA

EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL MEDIANTE PANELES SOLARES EN POZO DE AGUA POTABLE.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO LOS TRABAJOS.

En la cabecera municipal de San Berdardo, Durango.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **60 días naturales**. La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **3 de septiembre de 2024** y de terminación el día **1º de noviembre de 2024**.

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

El lugar de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en Calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., en punto de **9:00 horas, el día 19 de agosto de 2024**, siendo atendidos por el personal de la misma Comisión.



VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se llevará a cabo el **20 de agosto de 2024**, en punto de las **12:00 horas**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo.

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **12:00 horas**, el día **28 de agosto de 2024**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Comisión del Agua del Estado de Durango.

XII. ANTICIPOS.

Se otorgará por concepto de anticipo el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Le agradeceremos informarnos dentro de los tres (3) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal, con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:

- que han recibido la invitación, y
- si presentarán o no una propuesta en forma individual.

ATENTAMENTE

MTRA. YADIRA GRACIELA NARVAEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa